

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**35126** BARCELONA

Edicto.

Doña Pilar Vives Requena, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 7 de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en dicho Juzgado se tramita el Concurso Voluntario n.º 111/2009 en el que se ha dictado con fecha de 20/09/2010 Auto acordando la conclusión del concurso.

Barcelona, 20 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100072759-1